



## **La Universidad y su compromiso social en la actualidad**

### **The university and its social commitment at present**

**Dra. C. Elvira del Pilar Martín Sabina**

Directora de La Red de Cátedras Unesco de Cuba. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. Universidad de La Habana. Cuba.

**L**a Educación Superior como subsistema del Sistema Nacional de Educación en los países de América Latina y el Caribe (ALyC), al formar parte del entramado social, tiene ante sí un conjunto de responsabilidades que es necesario que sean asumidas por la comunidad de sus docentes y también por los directivos institucionales y los decisores de políticas nacionales.

Las transformaciones en esta educación han sido reclamadas por las sociedades latinoamericanas tanto en el siglo XX como en el período actual, de la primera mitad del siglo XXI. A partir de la Reforma de Córdoba ya reconocida por la historia universitaria como un importante momento de cambio, han continuado los propósitos y las acciones por lograr que este nivel educacional ofrezca las

respuestas oportunas a la sociedad en la que radica la institución docente.

Se considera por la autora que las conferencias regionales sobre educación superior convocadas por Unesco han contribuido a mantener la alerta y realizar esfuerzos por las transformaciones universitarias. A continuación, se hace una selección de aspectos sobre este particular planteados en las mismas.

La Conferencia Regional (CRES) en 1996 fue celebrada en La Habana en el mes de noviembre, es importante señalar que por primera vez se realizó un evento de este tipo, que entre otros propósitos, tenía el de vincular sus resultados con la Conferencia Mundial convocada por la Unesco, para este nivel en el año 1998.

Dicha Conferencia estableció criterios de comparabilidad para las acreditaciones de la calidad en las universidades de ALyC, al mismo tiempo, apoyó la importancia de los procesos de internacionalización que favorecían la integración regional al facilitar la movilidad de estudiantes y profesores y el compartir el trabajo científico y sus resultados.

En la Conferencia se trabajaron temas esenciales, como la pertinencia, la gestión y el financiamiento de la Educación Superior y los impactos de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. La sede del evento en la ciudad de La Habana favoreció la participación estudiantil, dado el apoyo ofrecido a los estudiantes por las universidades y otros sectores de la sociedad.

La segunda Conferencia Regional fue celebrada en Cartagena de Indias, Colombia en junio del 2008, auspiciada por la Unesco, inicia su Declaración con lo siguiente:

«La Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado. Esta es la convicción y la base para un papel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región» (CRES, 2008).

Se debe destacar la importancia de lo antes expresado que constituyó un criterio y un compromiso de la comunidad académica de la región latinoamericana y caribeña y que posteriormente fue asumido en la Conferencia Mundial en el año 2009.

En la Declaración, antes referida, se plantea:

«La construcción de una sociedad más próspera, justa y solidaria, con su modelo de desarrollo humano sustentable, debe ser asumida por todas las naciones del Mundo y por la sociedad global en su conjunto. En este sentido, las acciones para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio deben constituirse en una prioridad fundamental.

Nuestra región es marcadamente pluricultural y multilingüe. La integración regional y el abordaje de los desafíos que enfrentan nuestros pueblos requieren enfoques propios que valoren nuestra diversidad humana y natural como nuestra principal riqueza.

En un mundo donde el conocimiento, la ciencia y la

tecnología juegan un papel de primer orden, el desarrollo y el fortalecimiento de la Educación Superior constituyen un elemento insustituible para el avance social, la generación de riqueza y el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención del cambio climático y la crisis energética, así como para la promoción de una cultura de paz» (CRES, 2008).

Las ideas anteriores amplían la visión de los compromisos que tiene la educación para con la sociedad y la importancia de la participación de toda la comunidad universitaria.

La CRES 2018 se realizó en la ciudad de Córdoba, Argentina y permitió recordar el centenario de la Reforma. Su actividad se centró en el análisis del desarrollo humano sostenible, acorde con los 17 objetivos acordados por la ONU hasta el año 2030 y en los que, desde una visión horizontal, la educación tiene deberes en todos, de manera particular en el objetivo 4, que plantea: «Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos» (ONU, 2018).

La III Conferencia Regional se organizó en los siguientes ejes temáticos para ALy C:

- El papel estratégico de la Educación Superior en el desarrollo sostenible
- La Educación Superior como parte del sistema educativo

- Educación Superior, internacionalización e integración
- Educación Superior, diversidad cultural e interculturalidad
- El rol de la Educación Superior de cara a los desafíos sociales
- La investigación científica y tecnológica y la innovación como motores del desarrollo humano social y económico
- A cien años de la Reforma Universitaria del 1918

Las actividades desarrolladas en cada uno de los ejes contribuyeron favorablemente a la redacción de la declaración final y ratificaron ideas planteadas en el Manifiesto Liminar, donde aparecen problemas aún no solucionados y, lógicamente otros nuevos, producto de los cambios de la sociedad. Todos ellos requieren de atención en la actualidad, tales como la equidad, la paz, el medio ambiente y las migraciones de personas ante riesgos y dificultades económicas, que los llevan a buscar otras áreas donde residir.

Estas situaciones, en ocasiones mantenidas y otras surgidas posteriormente, tienen, a modo de ejemplo las siguientes propuestas tomadas del discurso pronunciado por Fidel Castro ante la Asamblea General de Naciones Unidas, en octubre de 1979. Entre las demandas que expone para los países subdesarrollados se relacionan las siguientes:

«El intercambio desigual, arruina a nuestros pueblos. ¡Y debe cesar!

El proteccionismo, arruina a nuestros pueblos. ¡Y debe cesar!

Los recursos financieros que reciben los países en desarrollo, son insuficientes. ¡Y deben ser aumentados!

Los gastos en armamentos, son irracionales. ¡Deben cesar y sus fondos empleados en financiar el desarrollo!

El endeudamiento abruma económicamente al resto de los países en desarrollo. ¡Y debe ser aliviado!

El abismo económico entre los países desarrollados y los países que quieren desarrollarse, en vez de disminuir se agranda. ¡Y debe desaparecer!» (Castro, 1979).

En relación con la paz, en dicho discurso refiere que:

«Las bombas podrán matar a los hambrientos, a los enfermos, a los ignorantes, pero no pueden matar el hambre, las enfermedades, la ignorancia. No pueden tampoco matar la justa rebeldía de los pueblos y en el holocausto morirán también los ricos, que son los que más tienen que perder en este mundo. Digamos adiós a las armas y consagrémonos civilizadamente a los problemas más agobiantes de nuestra era. Esa es la responsabilidad y el deber más sagrado de todos los estadistas del mundo. Esa

es, además, la premisa indispensable de la supervivencia humana» (Castro, 1979).

Recordemos con respecto a la distribución desigual de la riqueza, que América Latina se encuentra entre las regiones del mundo con resultados más negativos. Según una nota de prensa, la riqueza acumulada por las 26 personas más ricas del mundo equivale al presupuesto de, al menos, 3 800 millones de pobres aseguró el organismo internacional OXFAM.

Los problemas del medio ambiente son cada vez más graves, se denuncian las políticas extractivistas que conllevan la permanente explotación, usurpación y contaminación de los territorios ancestrales y de los ecosistemas que compartimos con las plantas y los animales en países de nuestra región.

En resumen, a 100 años de la Reforma de Córdoba, es posible reconocer que se han alcanzado resultados positivos, pero que aún queda mucho por hacer. Con ello se reitera el compromiso de la comunidad académica de continuar el trabajo y, muy particularmente, la expectativa en los jóvenes latinoamericanos y caribeños como actores esenciales en el logro de las metas del citado documento y del cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castro, F. (1979). Discurso pronunciado ante el XXXIV período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas. Publicación Habla Fidel. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado: La Habana.

CRES (2008). Declaración y Plan de Acción de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe. IESALC UNESCO: Caracas Venezuela.

Casa de las Américas. (2019). *DECLARACIÓN DE LA HABANA SOBRE IDIOMAS INDÍGENAS La Ventana*. La Habana, Cuba: Casa de las Américas. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:wWQJU4xZoQJ:laventana.casa.cult.cu/noticias/2019/01/25/declaracion-de-la-habana-sobre-idiomas-indigenas/%3Ffbclid%3DIwAR3ydCz7IV9C76IZL-6uO5O49UgybkBcXjsqdj-s0oT-bWXfuzKml2F12SM+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=cu>

ONU. (2018). *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos* «Sistema de las Naciones Unidas en el Perú. Perú. Recuperado de <https://onu.org.pe/ods-4/>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.  
Copyright (c) Elvira del Pilar Martín Sabina